

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Lengua

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

GRUPO: 2223-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	10:00	12:00
Jueves	08:00	10:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
23 de enero de 2023	09:00	11:30	Aula 2107
03 de julio de 2023	09:00	11:30	Aula 2105

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CAROLINA PASCUAL PÉREZ

EMAIL: cpascual@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Carolina Pascual Pérez, es Doctora en Filosofía y Letras (Filología Hispánica) por la Universidad de Valladolid y ABD en literatura española contemporánea por la Universidad de Ohio State (Columbus, EE.UU.). Ha impartido asignaturas dentro del ámbito de la literatura en la Universidad de Valladolid, en Iowa State University (EE.UU.) y en Ohio State University (EE.UU.) En 2002, se incorporó a la Universidad Europea Miguel de Cervantes donde ha continuado impartiendo asignaturas relacionadas con la literatura, los medios de comunicación, la lengua española y la oratoria tanto en modalidad presencial como semipresencial, así como en el programa interuniversitario de la experiencia.

CV INVESTIGACIÓN:

Las principales líneas de investigación de la docente están relacionadas con el análisis semiótico de símbolos en el teatro, cine, literatura, etc., así como el estudio de la literatura española y portuguesa del siglo XIX. Ha formado parte del grupo de investigación que llevó a cabo el proyecto de I+D+i (2009-2011) financiado por la Consejería de Educación de Cyl titulado: "La Semana Santa en Valladolid y su provincia a través de documentos fotográficos y los periódicos: Hoja del Lunes y Diario Regional entre los años 1958-1984". Entre sus publicaciones destacan: "Símbolos e imágenes en La flor de mi secreto, de Pedro Almodóvar". IV Congreso Internacional de Análisis Textual. Símbolos e Imágenes; "Cómo enseñar teatro a periodistas culturales en el EEES" en Contenidos docentes en el EEES; "Vargas Llosa: análisis del tratamiento de un Nobel en el periodismo literario de opinión español" en Studium. Revista de Humanidades; "Aceleración y posmodernidad en el microrrelato" en La aceleración. Velocidad, cultura y comunicación en los espacios urbanos contemporáneos; "Aplicación de la investigación en literatura y periodismo a la actividad docente en el EEES:

una metodología interdisciplinar” en Contenidos docentes en el EEES.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico. Semántica y lexicografía. Normas de estilo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Lenguaje como sistemas de signos
 1. Signo lingüístico
2. Estilo y expresión
 1. Uso de los diferentes signos de puntuación. Corrección de textos.
3. El sintagma nominal
 1. El sustantivo: género y número
 2. El adjetivo
 3. El determinante
 4. El pronombre
4. El sintagma verbal
 1. El verbo
 2. El adverbio
 3. Elementos de relación
5. **Uso de léxico. Impropiiedades léxicas.**
 1. Neologismos. Extranjerismos y latinismos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El aula cuenta con un equipo informático del que el alumno podrá hacer uso para las diferentes prácticas del curso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.

- Intensificar la interacción personal a través de estrategias lingüísticas en su propia lengua y en lengua extranjera.
- Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal así como los medios tecnológicos de apoyo para conseguir influir en el receptor a través de la comunicación oral.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aleza Izquierdo, Milagros (2006): Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. Tirant lo Blanch. ISBN: 8484566536
- Casado, M. (2005): El castellano actual: usos y normas. . Eunsa. ISBN: 9788431328337
- Figueras, Carolina (2001): Pragmática de la puntuación. Octaedro, EUB.. ISBN: 9788480634687
- Gómez Torrego, Leonardo (2012): Ortografía súper fácil de la lengua española. Espasa Libros. ISBN: 9788467541373
- Moliner, María (2013): Gramática básica del español. Gredos. ISBN: 9788424936

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lledó Cunill, Eulalia (2013): Cambio lingüístico y prensa. Laertes. ISBN: 9788475849058
- Pérez Lino, Waldo (2013): Manual práctico de gramática española. Verbum. ISBN: 9788479621643
- RAE (2005): Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Espasa-Calpe. ISBN: 8423947599
- Valozic, Luiza (2015): El anglicismo léxico en la publicidad. Universidad de Alicante, servicio de publicaciones.. ISBN: 9788497173711

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Diccionario de la RAE](http://www.rae.es/)(<http://http://www.rae.es/>)

Diccionario que recoge todo el léxico aceptado por la Real Academia de la lengua española

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material organizado y seleccionado por el profesor.

Otra bibliografía que hace referencia a aspectos concretos de los contenidos:

Alvar Ezquerro, M. y Antonia María Medina Guerra (1995): Manual de ortografía de la lengua española. Barcelona: Vox.

Bueso, Isabel y Ruth Vázquez Fernández (1999): Gramática básica del español: formas y usos. Madrid: Edinumen.

Casado, M, (2000): Gramática básica del español con ejercicios. Madrid, Edinumen.

Gómez Torrego, Leonardo, (2002): Nuevo manual de español correcto I. Madrid: Arco Libros.

---, (2000): Manual de español correcto II. Madrid: Arco Libros.

Grijelmo, Alex (2004): Críticas con humor sobre el idioma y el Diccionario. Madrid: Aguilar.

Marcos Marín, Francisco, Francisco Javier Satorre Grau y María Luisa Viejo Sánchez (1999): Gramática española. Madrid: Síntesis.

Martinet, André (1995): Elementos de lingüística general. Madrid: Gredos.

Martínez de Sousa, José (2004): Ortografía y ortotipografía del español actual. Gijón: Trea.

Romero, Mª Victoria (coord.) (2009): Lengua Española y Comunicación. Barcelona: Ariel.

Saussure, Ferdinand de (1995): Curso de lingüística general. Buenos Aires.

Somoano, Julio y Álvarez, David (2003): Dándole a la lengua. Madrid: Maeva.

VV.AA. (2015): El español más vivo: 300 recomendaciones para hablar y escribir bien. Espasa Libros.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Mediante un método didáctico o expositivo se plantearán en clase los diferentes contenidos teóricos de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Junto con las clases de contenido más teórico, se realizarán una serie de prácticas, sobre textos y temas concretos, relacionadas con la materia vista en clase que exigirán la participación de los alumnos a través del diálogo y de la discusión crítica.

MÉTODO HEURÍSTICO:

En esta asignatura se favorecerán las actividades de trabajo en grupo, así como de trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Semana 1: Introducción a la asignatura.

Semana 2-3: Tema 1. Lenguaje como sistema de signos.

Semana 4-5: Tema 2. Estilo y Expresión.

Semana 6: Tema 3.1 Sintagma nominal: el sustantivo.

Semana 7: Tema 3.2 Sintagma nominal: el adjetivo.

Semana 8: Tema 3.3 Sintagma nominal: el determinante.

Semana 9-10: Tema 3.4 Sintagma nominal: el pronombre.

Semana 11: Tema 4.1 Sintagma verbal: el verbo.

Semana 12: Tema 4.2 Sintagma verbal: el adverbio.

Semana 13: Tema 5. Elementos de relación: La preposición.

Semana 14: Tema 6: Neologismos. Extranjerismos. Latinismos.

Semana 15: Revisión conceptos.

Semana 16: Tutorías.

Semanas 17-18: Pruebas finales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Ejecución de tareas reales o simuladas				X		X			X			X				X	X	X
Prueba de desarrollo: comentario texto lingüístico					X											X	X	X
Prueba de desarrollo: artículo de opinión										X						X	X	X
Presentación trabajo en grupo												X				X	X	X
Presentación trabajo en grupo									X							X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Las pruebas trabajos y proyectos que se realicen a lo largo del curso serán:
 - Semana 4: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (5%)
 - Semana 6: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (5%)
 - Semana 9: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (5%)
 - Semana 10: Prueba de desarrollo: artículo de opinión. (15%)
 - - Semana 11: Presentación conclusiones trabajo en grupo corrección lingüística (15%)
 - - Semana 12: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (5%)
 - - Semana 12-13-14: Presentación oral (10%) del trabajo práctico (10%) realizado en grupo a partir sobre algún tema de actualidad a partir de las directrices que el profesor proponga en clase.
 - Semana 17-18: Prueba final de respuesta corta (30%)

A aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias necesarias de esta asignatura al no superar las diferentes pruebas señaladas, se les puede requerir realizar alguna prueba en las semanas 17 o 18 del curso.

La planificación de la asignatura se completa con la asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Criterio de evaluación de la nota final en la convocatoria de julio: el alumno realizará una prueba de desarrollo con preguntas de respuesta corta (35) y preguntas de respuesta larga de toda la materia con un valor del 35% de su nota final. La prueba constará de parte práctica y teórica. Realizará un trabajo individual sobre los aspectos lingüísticos vistos en clase (15%) y una prueba de ejecución de tareas reales o simuladas (15%).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	15%
Trabajos y proyectos	35%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la

Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.